

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

DESTINATARIO:

VANOLI FAUSTINELLI, FRANCO DANIEL
CUIT: 20-33750669-1

Se hace saber a Ud. que en relación al trámite que cursa por Nota N° GOBDIGI-0324899111-423, esta **Administración Provincial de Recursos Hídricos (A.P.R.HI)** ha dictado **NOTIFICASE** lo siguiente:

Analizada la documentación presentada por nota N° GOBDIGI-0324899111-423, se informa que no es jurisdicción de la Administración Provincial de Recursos Hídricos el visado del estudio de escurrimientos correspondiente a la obra: "Calle Pública Intercountry – La Calera" cuyo fin es vincular a futuro la Costanera de la ciudad de La Calera con la Avenida Los Álamos. Dicha obra así planteada está en jurisdicción de la Municipalidad de La Calera, por cuanto deberá ser evaluado y autorizado por esa jurisdicción.

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS. -

Córdoba, 20/07/2023.-